

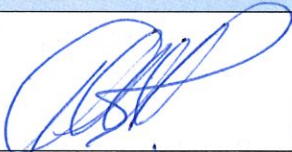

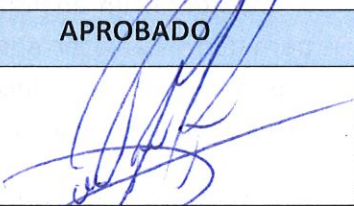
# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO



## POLÍTICA AMBIENTAL HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN HCSA

HCSA-SGI-POL-02

Versión: 01

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
		
Blgo. Gabriel Ríos C.	Lic. Ariannys Reyes B.	Dr. David Romo R.
COORDINADOR SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	SUPERVISORA DE CALIDAD	GERENTE GENERAL
03 de febrero 2025	10 de febrero 2025	10 de febrero 2025

### HISTORIAL DE VERSIONES

Nro. DE VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS EN LOS DOCUMENTOS	MOTIVO DE LA REVISIÓN
01	10 de febrero 2025	Elaboración del documento	Emisión del documento

VIGENCIA A PARTIR DE: FEBRERO 2025

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	COD: HCSA-SGI-POL-02
		Versión: 01
	<b>POLÍTICA AMBIENTAL HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN HCSA</b>	Fecha de emisión: 10/02/2025

La Alta Dirección representada por Abog. David Romo Rodríguez, establece, implementa y mantiene una política ambiental dentro del siguiente alcance, considerando los aspectos e impactos ambientales de los Procesos de Administración, Finanzas, Farmacia, Enfermería y Área médica.

De lo ante mencionado, la Alta dirección se compromete a:

- Identificar y gestionar las situaciones positivas y negativas en el ámbito del contexto de nuestros procesos, pertinentes a los aspectos e impactos ambientales de estos. Además de abordar las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes.
- Establecer objetivos ambientales que nos permitan demostrar ante nuestras partes interesadas, comunidad, pacientes, familiares y usuarios en general, nuestro real compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad de nuestras actividades, considerando también objetivos de reducción de gases de efecto invernadero basado en la ISO 14064-1.
- Incorporar un análisis de riesgos y oportunidades, en cada uno de nuestros procesos, que permitan establecer e implementar medidas de control, con el único objetivo de disminuir el riesgo ambiental e incorporar oportunidades de mejora, comprometiéndonos así, con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- Incorporar actividades de toma de conciencia en todos los niveles de nuestra organización, incorporando también a nuestros proveedores; sin dejar de lado la participación de nuestra comunidad, usuarios, pacientes y familiares en diferentes actividades de concientización y comunicación ambiental.
- Compromiso de asignar los recursos de formación y capacitación a todos los involucrados para cumplir con los objetivos ambientales deseados.
- Incorporar una metodología de evaluación continua sobre los requisitos de organismos reguladores y legislación ambiental, sin dejar de lado los requisitos adquiridos con otras partes interesadas.
- Establecer un sistema de mejora continua incorporando las etapas de ciclo de mejora continua en los procesos declarado en nuestro alcance de nuestro sistema de gestión integrado. Además, considerando el desempeño ambiental en cada uno de estos procesos.

  
**David Romo Rodríguez**  
**Gerente General**